

ASOCIACIÓN



# RESULTADOS PARA 2020

CATALIZAR LA TRANSFORMACIÓN EN LAS NACIONES UNIDAS Y APOYAR  
A LOS PAÍSES PARA QUE DEN RESULTADOS EN EL ÁMBITO SANITARIO  
PARA LAS MUJERES, LOS NIÑOS Y LOS ADOLESCENTES

**MARCO DE RESULTADOS H6 PARA 2018-2020**

**«LA ASOCIACIÓN H6 CONSTITUYE UNA CATAPULTA EXTRAORDINARIA PARA EL PLAN DE REFORMA DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, EN ESPECIAL PORQUE CONTRIBUYE A TRANSFORMAR LA CAPACIDAD DE PREVENCIÓN DE LOS PAÍSES; Y LO HACE UNIENDO A LAS ORGANIZACIONES DE LA ONU, REUNIENDO A SUS ASOCIADOS, UNIFICANDO DATOS, TENDIENDO PUENTES ENTRE SECTORES Y PROPORCIONANDO APOYO Y SOLUCIONES INTEGRADOS PARA CONSEGUIR RESULTADOS SOSTENIBLES PARA LAS MUJERES, LOS NIÑOS Y LOS ADOLESCENTES».**

**MICHEL SIDIBÉ**  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ONUSIDA Y PRESIDENTE DEL GRUPO H6

## **UN LLAMAMIENTO A LA ACCIÓN**

El compromiso para mejorar la salud y el bienestar de mujeres, niños y adolescentes ha conllevado resultados significativos durante los últimos 25 años. La tasa de mortalidad infantil en los menores de cinco años a nivel mundial decreció un 56 % entre 1990 y 2015, mientras que el número anual de fallecimientos de mujeres debido a problemas relacionados con la maternidad disminuyó un 43 %.

Sin embargo, todavía hay demasiadas mujeres, niños y adolescentes en el mundo con poco o ningún acceso a servicios sanitarios y educación de calidad, a aire puro y agua potable, a un saneamiento adecuado y a una buena nutrición. Y demasiadas de esas personas se enfrentan a la violencia y la discriminación, a un acceso no igualitario al poder y a las oportunidades, así como a numerosas barreras políticas, sociales y jurídicas que minan su capacidad de decisión e influencia y dañan su salud y bienestar físicos, mentales y emocionales.

Como consecuencia, el progreso para implementar la Estrategia Mundial para la Salud de la Mujer, el Niño y el Adolescente, de la iniciativa EWEC (Todas las Mujeres, Todos los Niños, por sus siglas en inglés), así como los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), sigue siendo muy lento y desigual. Cada año, más de 300 000 mujeres mueren por causas evitables durante el embarazo y el parto, de las cuales más de la mitad suceden en África subsahariana. Se calcula que, en 2016, murieron 5,6 millones de niños menores de cinco años y 1,2 millones de adolescentes (10-19 años), principalmente debido a causas evitables. Muchos más sufren enfermedades y discapacidades y no pueden alcanzar todo su potencial, lo que conlleva enormes pérdidas y costes para los países, tanto hoy en día como para las generaciones futuras.

La comunidad internacional puede y debe hacer más. Para acelerar el cambio positivo en la salud y el bienestar de las mujeres, los niños y adolescentes, el grupo o asociación H6 está fortaleciendo sus alianzas para mejorar su efecto a nivel de país. De esta manera, también puede servir de laboratorio para la reforma de la ONU, y así atender al llamamiento del secretario general de las Naciones Unidas para crear un sistema de desarrollo más centrado en los países, coordinado, eficiente y responsable que pueda ayudar a aquellos a implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (véase la Tabla 1).

Estos resultados guiarán al H6 para dar forma a una colaboración más efectiva y basada en resultados. Con poco más de treinta meses para alcanzar los objetivos del año 2020, ahora es el momento de tomar medidas.

## **H6: PLATAFORMA ÚNICA Y RECONOCIDA DE APOYO A PAÍSES**

El H6 aprovecha las fuerzas colectivas del FPNU/UNFPA, UNICEF, ONU Mujeres, la OMS, ONUSIDA y el Grupo Banco Mundial para avanzar en la Estrategia Mundial EWEC y apoyar las iniciativas y el liderazgo de los países en relación con la salud de mujeres, niños y adolescentes. Al unir los mandatos de estas seis organizaciones, la asociación aumenta el volumen y la coherencia del apoyo técnico, del asesoramiento en políticas, de la defensa de sus intereses, así como de las inversiones; también minimiza los riesgos de solapamiento y duplicidad; e intensifica la colaboración: todo ello para mejorar los resultados relativos a la salud sexual, reproductiva, materna, neonatal, infantil y adolescente (SSRMNIA).

«ES FUNDAMENTAL QUE EXISTA UNA ASOCIACIÓN H6 EFICIENTE Y COORDINADA PARA PROPORCIONAR RESULTADOS TANGIBLES PARA LAS MUJERES Y NIÑOS MÁS POBRES DEL MUNDO».

HENRIETTA FORE  
DIRECTORA EJECUTIVA, UNICEF

Como soporte técnico del movimiento EWEC, el papel del H6 es fortalecer la capacidad de los países a la hora de construir sistemas sociales y sanitarios sostenibles y resilientes para mejorar la SSRMNIA. La asociación impulsa la consecución de avances en la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades de mujeres, niños y adolescentes, a través de una actuación concertada basada en los principios de los derechos humanos y la igualdad de género, que se extiende más allá del sector sanitario para incluir la educación, la nutrición, el acceso al agua y al saneamiento, la energía, el medio ambiente, etc. El H6 también desempeña un papel central a la hora de asegurar que los recursos financieros invertidos en los programas de SSRMNIA, incluyendo la ayuda del Mecanismo Mundial de Financiamiento (GFF, por sus siglas en inglés), se utilicen de manera óptima y aporten el impacto máximo posible.

El H6 ha proporcionado mayor coherencia mediante:

**1. El fortalecimiento de los sistemas para la SSRMNIA:** el H6 realiza aportaciones en todas las piezas del engranaje del sistema de salud de la OMS con el objetivo de mejorar la capacidad y la calidad de los servicios para la SSRMNIA. También mejora la calidad de la atención, sobre todo a nivel subnacional, la integración de los servicios SSRMNIA, incluidos los relacionados con el VIH, así como la capacidad del personal sanitario y los mecanismos de referencia y extensión a la comunidad. Sus intervenciones son complementarias, catalíticas y adaptadas a las prioridades nacionales.

**2. La ampliación del acceso a los servicios:** el H6 contribuye a aumentar la capacidad de las personas para acceder a los servicios integrados de SSRMNIA. Algunas de las medidas en este sentido son: insistencia continua en la provisión de servicios a áreas de difícil acceso y comunidades pobres; apoyo a las comunidades para que exijan servicios no discriminatorios y de calidad; y empoderamiento de mujeres, niños y adolescentes para que reivindiquen su derecho a la salud.

**3. La respuesta a las cambiantes necesidades nacionales y locales:** el H6 es una asociación flexible y receptiva, capaz de adaptarse y de responder a las necesidades y a las prioridades cambiantes a nivel de país, también mediante la inclusión estratégica de otros socios.

**4. El apoyo a la innovación:** el H6 fomenta la ampliación de intervenciones y la creación de nuevas estrategias para los países, y facilita el aprendizaje entre los mismos, entre otras cosas mediante la cooperación Sur-Sur.

**5. Uso la ventaja comparativa que brinda una división informal del trabajo:** los socios del H6 cumplen con su labor mediante una división de trabajo efectiva que optimiza las contribuciones individuales y la fuerza colectiva, y evita duplicados y solapamientos, lo que resulta en un apoyo técnico más eficaz y en una defensa de los derechos como «una sola voz» a nivel de país, además del desarrollo de material informativo global de alta calidad.

TABLA 1. ASPECTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL H6 QUE ENCARNAN LOS PRINCIPIOS DE REPOSICIONAMIENTO DEL SISTEMA DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS

<p>Para ayudar mejor a los países a la hora de implementar la agenda para el 2030, la reforma de la ONU está dando forma a un sistema de desarrollo orientado a la prevención y con perspectiva de género, además de:</p>	<p>El H6 encarna la reforma de la ONU por sus singulares métodos de trabajo. El H6:</p>
<p><input type="checkbox"/> DIRIGIDO POR CADA PAÍS</p>	<p>Aporta a los países asistencia técnica coordinada, adaptada y a demanda para fortalecer sus sistemas de salud.</p> <p>Proporciona plataformas flexibles de apoyo técnico coordinado para la SSRMNIA en 46 países.</p>
<p><input type="checkbox"/> CENTRADO EN EL TERRENO Y EN EL CONTEXTO DE LOS PAÍSES</p>	<p>Apoya el desarrollo de hojas de ruta de SSRMNIA dirigidas por los países a través de procesos multisectoriales transparentes e inclusivos.</p>
<p><input type="checkbox"/> BIEN COORDINADO</p>	<p>Aúna seis organizaciones; incrementa el volumen y la coherencia del apoyo técnico, el asesoramiento, la promoción política y las inversiones; minimiza solapamientos y duplicidades; e intensifica la colaboración.</p> <p>Mejora el liderazgo de alto nivel, así como la planificación, la implementación y la evaluación conjuntas.</p>
<p><input type="checkbox"/> BASADO EN RESULTADOS</p>	<p>Contribuye de forma apreciable a un mayor acceso a los servicios de SSRMNIA, y a una capacidad y calidad de servicio mejoradas.</p> <p>Contribuye de manera fundamental a la rentabilización de los recursos, garantizando una utilización y un impacto óptimo de los mismos.</p>
<p><input type="checkbox"/> ORIENTADO A LA ASOCIACIÓN</p>	<p>Explota su poder de convocatoria al facilitar el diálogo estratégico, promover el consenso político e involucrar a otros socios cuando los resultados lo requieren, incluidos las comunidades, agentes no sanitarios, el sector privado y los agentes humanitarios.</p>
<p><input type="checkbox"/> RESPONSABLE ANTE LAS PERSONAS</p>	<p>Garantiza el compromiso de la sociedad civil en la gobernanza del H6; apoya los mecanismos inclusivos de rendición de cuentas de los países.</p> <p>Lleva a cabo evaluaciones conjuntas para valorar la eficacia, la eficiencia y el trabajo conjunto, y cómo contribuye el H6 a los esfuerzos de reforma de las Naciones Unidas.</p>

## EL FORTALECIMIENTO DE LOS MÉTODOS DE TRABAJO PONE EL FOCO EN LOS RESULTADOS

El marco de resultados H6 para 2020 toma como punto de partida los logros del H6 hasta la fecha y refuerza los mecanismos ya existentes, al tiempo que aprovecha la agenda de reformas de la ONU y dirige la atención de este grupo hacia resultados y prioridades específicos. Mediante el refuerzo de los métodos de trabajo, el H6 pretende posicionarse como la principal fuente de apoyo y orientación técnicos para los países en lo relativo a políticas, estrategias y prácticas óptimas de SSRMNIA, así como en la recogida de datos y la reunión de las partes interesadas en este ámbito.

De acuerdo con los objetivos de la iniciativa EWEC para 2020, este documento presenta metas que contribuyen a la estrategia Sobrevivir, Prosperar y Transformar, a resultados concretos para el año 2020 y a una serie de funciones en favor de la coordinación, la eficiencia, la inclusividad y un mayor impacto (véase la Tabla 2). Además, expone las prioridades de la asociación H6 ante cada área de intervención de la EWEC, que reflejan (aunque no de forma exhaustiva) las claves de la estrategia H6 para impulsar avances en la materia. También define cómo alinear y armonizará este grupo los esfuerzos de las seis organizaciones así como con los socios clave, y cómo se centrará en aquellos países con altas tasas de mortalidad y morbilidad materna, infantil y adolescente para intensificar sus actuaciones.

### Objetivos generales

1. **Que todos los entornos en los que haya niños y jóvenes sean saludables, seguros, enriquecedores y sensibles a sus necesidades.**
2. **Que todos los adolescentes sean apoyados y facultados por su entorno (político, social, etc.) para desarrollar el conocimiento, las habilidades y las capacidades de toma de decisiones para proteger su salud y su bienestar físicos y mentales.**
3. **Que todas las personas, especialmente mujeres y adolescentes, tengan acceso a una información, unos servicios y unos mecanismos de protección de sus derechos sobre salud sexual y reproductiva que sean amplios y estén completamente integrados en sistemas sanitarios y comunitarios sólidos.**
4. **Que todas las mujeres, niños y adolescentes puedan ejercer su derecho a recibir una asistencia sanitaria de calidad en los servicios de salud sin ser discriminados.**
5. **Que se empodere a todas las mujeres, niñas, adolescentes y comunidades para participar de manera significativa e influir en todos los niveles de la toma de decisiones en materia de salud.**
6. **Que todas las personas, especialmente las más vulnerables, tengan acceso ininterrumpido a asistencia y servicios sanitarios en contextos humanitarios, como parte de sistemas sociales y de salud resilientes, bien preparados y reactivos.**

Dada la naturaleza multisectorial de estos objetivos, el H6 proporciona una plataforma ideal para elevarlos a prioridades políticas y estratégicas. Convocará a los socios para identificar soluciones y alcanzar acuerdos en acciones conjuntas y coordinadas, y proporcionará liderazgo estratégico, asesoramiento sobre políticas y apoyo técnico para que los países desarrollen sus propios avances (véase la Tabla 2).

### Potenciar el valor añadido del H6

El H6 está comprometido a aumentar su valor añadido, traduciendo la reforma de la ONU en mejores resultados sanitarios para mujeres, niños y adolescentes.

**Proporcionaremos apoyo técnico completo a los países** y eliminaremos solapamientos y duplicidades, a través de un apoyo conjunto en el desarrollo de hojas de ruta de países: mediante la optimización de los planes de trabajo mundiales y de países; el aumento de la coherencia política y operativa; y la intensificación de la responsabilidad compartida así como de actuaciones conjuntas de planificación, programación, implementación y provisión de informes.

**Reforzaremos la promoción política de la causa** al garantizar que las agencias del H6 hablen con una sola voz, al captar a una mayor variedad de socios, al empoderar a la sociedad civil en sus iniciativas de promoción de la causa, y al generar informaciones estratégicas más sólida acerca de las posibles lagunas, factores determinantes de salud y rendimientos de inversiones.

**Potenciaremos la capacidad de convocatoria del H6:** negociando un consenso político entre múltiples partes, en línea con los principios de titularidad nacional; convocando a un diálogo estratégico en todos los niveles; e implicando a otros socios cuando los resultados lo requieran, incluidas las redes de la sociedad civil, agentes externos al sector sanitario y aquellos que trabajan en contextos humanitarios.

**«LA ASOCIACIÓN H6 HA DEMOSTRADO QUE TRABAJAR EN ESTRECHA COLABORACIÓN Y TRAER A LA MESA CONOCIMIENTOS EXPERTOS Y EXPERIENCIAS DIFERENTES NO SOLO ES EFICAZ A LA HORA DE CAPACITAR A LOS PAÍSES PARA QUE PROPORCIONEN A LAS MUJERES Y NIÑAS MÁS DESATENDIDAS UNA ATENCIÓN DE CALIDAD Y BASADA EN SUS DERECHOS, SINO QUE TAMBIÉN FORTALECE LA INICIATIVA Y RESPONSABILIDAD DE LOS PAÍSES».**

**NATALIA KANEM**  
DIRECTORA EJECUTIVA, UNFPA



**TABLA 2. PRIORIDADES, RESULTADOS Y FUNCIONES ESTRATÉGICAS DEL H6 PARA APOYAR LA ESTRATEGIA MUNDIAL EWEC**

**ESTRATEGIA MUNDIAL EWEC Y ODS PARA 2030**

Reducir la mortalidad materna.

Poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y niños menores de cinco años.

Reducir la mortalidad adolescente.

Poner fin al VIH, a la tuberculosis y a la malaria.

Garantizar el acceso universal a derechos en materia de salud sexual y reproductiva.

Eliminar todas las prácticas dañinas y la discriminación y violencia contra mujeres y niñas.

Reforzar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

**PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DEL H6, EN FUNCIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN DE EWEC**

**Desarrollo en la primera infancia**

- ▶ Acceso a servicios integrales esenciales para la infancia (incluyendo el cuidado de los recién nacidos, neumonía, diarrea, inmunización), con el objetivo fundamental de reducir las deficiencias de acceso a los niños más marginados.
- ▶ Paquete integrado de intervención en la primera infancia para estimulación, protección y nutrición.
- ▶ Planes de acción «Todos los recién nacidos».

**Salud adolescente**

- ▶ Servicios y políticas orientadas a los adolescentes, en todos los ámbitos, en materia de: salud mental, derechos relativos a la salud sexual y reproductiva, y prevención de violencia, lesiones y enfermedades no transmisibles.
- ▶ Un entorno normativo propicio, incluyendo la eliminación de las leyes que exigen el consentimiento de tutores para acceder a los servicios sanitarios.
- ▶ Educación sexual integral.
- ▶ Participación significativa de los jóvenes en los procesos de elaboración normativa y de rendición de cuentas.

**Calidad, equidad y dignidad**

- ▶ Fomento de una atención de calidad en SSRMNIA en planes nacionales y mecanismos institucionales establecidos para apoyar su puesta en práctica.
- ▶ Fortalecimiento de capacidades en los servicios sanitarios y en la medición del progreso a la hora de abordar la calidad en la atención, incluyendo el desarrollo de un entorno de aprendizaje basado en la calidad, la equidad y la dignidad.
- ▶ Exigir la creación de campañas de alfabetización de calidad y de trato no discriminatorio.

**Derechos en materia de salud sexual y reproductiva (DSSR)**

- ▶ Acceso a la información y los servicios anticonceptivos universal y basado en derechos.
- ▶ Acceso al aborto seguro (donde sea legal) y acceso universal a la atención posaborto.
- ▶ Acceso universal a la prevención, detección y tratamiento del cáncer de cuello uterino y de las infección de transmisión sexual (ITS)/VIH.
- ▶ Acceso universal a una atención materna y neonatal integral, a través de estrategias para poner fin a la mortalidad materna evitable.

**Empoderamiento de mujeres, niñas y comunidades**

- ▶ Fomento de normas de género equitativas y eliminación de prácticas nocivas como la mutilación genital femenina o el matrimonio precoz y forzado.
- ▶ Fortalecimiento del sistema de salud y de las respuestas multisectoriales a la violencia interpersonal, en particular contra mujeres, niños y adolescentes.
- ▶ Presupuesto con perspectiva de género para intervenciones de SSRMNIA; incluyendo los enfoques de inversión del GFF.
- ▶ Participación de las mujeres y adolescentes como agentes de cambio en la toma de decisiones de SSRMNIA, incluyendo el aumento de conocimientos e información sobre derechos.

**Entornos humanitarios y frágiles**

- ▶ Acceso ininterrumpido en entornos humanitarios a servicios relativos a los DSSR.
- ▶ Cero tolerancia ante la violencia sexual y por motivos de género.
- ▶ Complementariedad con la coordinación entre grupos sectoriales en materia de DSSR y prevención de la violencia sexual.

**RESULTADOS H6 PARA 2020: EN LOS PAÍSES PRIORITARIOS, EL PROGRESO SE ACELERÓ DENTRO DE LOS SIGUIENTES INDICADORES:**

- ▶ Planes integrados e intersectoriales que incluyen el desarrollo en la primera infancia para niños menores de cinco años.
- ▶ Planes o estrategias nacionales para la protección social.
- ▶ Planes de acción «Todos los recién nacidos».

- ▶ Planes nacionales inclusivos, basados en derechos multisectoriales y presupuestados.
- ▶ Mecanismos de coordinación multisectorial para la salud de los adolescentes que permitan su participación en la planificación y las políticas sanitarias.
- ▶ Programas de educación sexual integral en las escuelas.

- ▶ Desarrollo de una perspectiva, una estrategia y un plan operativo nacionales (con objetivos) para mejorar la calidad de la atención en los servicios de salud materna y neonatal.
- ▶ Establecimiento y puesta en marcha de comités por una atención de calidad dentro de los equipos de gestión sanitarios regionales (incluyendo a representantes de la comunidad y las asociaciones de mujeres).
- ▶ Evaluaciones de la calidad de la atención hospitalaria.

- ▶ Incorporación de servicios integrados en materia de DSSR, incluyendo anticoncepción, VIH e ITS, a los planes nacionales presupuestados con perspectiva de género y basados en derechos.
- ▶ Establecimiento de diálogos sobre políticas relativas a los DSSR, así como planes de reforma de las políticas actuales y promoción de dichos planes.
- ▶ Planes rutinarios de vigilancia y respuesta a la muerte materna y perinatal (MPDSR, por sus siglas en inglés).

- ▶ Legislación que garantice la igualdad y el empoderamiento de las mujeres, incluyendo la reforma de leyes discriminatorias.
- ▶ Planes nacionales multisectoriales y basados en derechos que aborden la violencia contra mujeres y niñas, así como las prácticas nocivas (mutilación genital femenina, matrimonio precoz y forzado).
- ▶ Atención posviolación integral en los servicios de salud.
- ▶ Sistemas de reparto y seguimiento de fondos públicos para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

- ▶ Incorporación de planes de SSRMNIA basados en los derechos humanos y con perspectiva de género incorporados dentro de los programas de preparación y respuesta ante emergencias.
- ▶ Una mayor financiación equitativa para la SSRMNIA, incluyendo el acceso a productos básicos para salvar vidas en entornos humanitarios y frágiles.

**H6: FUNCIONES**

**Apoyo técnico**

- ▶ Una «ventanilla única» para el apoyo técnico y el asesoramiento sobre políticas estratégicas.
- ▶ Aprovechar las inversiones en salud.
- ▶ Fortalecer la capacidad de producir información estratégica, también mediante centros de datos de alto rendimiento.

**Agglutinación**

Apoyo a plataformas y asociaciones sanitarias multisectoriales impulsadas por los países.

**Promoción política**

Movilización del compromiso político para acelerar el progreso en los ámbitos prioritarios de la EWEC.

## H6: FUNCIONES

Para avanzar hacia la consecución de estos resultados a la vez que refuerza los sistemas para una salud sostenible, el H6 se compromete a asumir una serie de responsabilidades, en consonancia con su función global de apoyo técnico, aglutinación de partes interesadas y promoción de la causa, que incluyen:

**A. Una «ventanilla única» destinada al apoyo técnico bajo demanda y al asesoramiento sobre políticas estratégicas:** la función principal de la Plataforma de Apoyo Técnico (PAT) será ofrecer una solución única para satisfacer las peticiones de asistencia técnica de calidad a corto y medio plazo, incluido el asesoramiento sobre políticas estratégicas, que se adapte al contexto y contribuya a un fortalecimiento significativo de la capacidad y a los resultados. Se proporcionará apoyo en la medida de lo posible a través de estrategias de cooperación Sur-Sur y el uso de los conocimientos y la experiencia nacionales y regionales. A partir de instrumentos de adquisición de apoyo técnico ya existentes, la PAT tendrá como objetivo catalizar el progreso y respaldar las soluciones innovadoras, así como facilitar el intercambio de conocimientos y de prácticas óptimas entre los países. Asimismo, favorecerá la transparencia y la rendición de cuentas relativas al apoyo técnico mediante el seguimiento y monitoreo de dicho apoyo, y a través de la creación de una plataforma en línea para que los usuarios califiquen y evalúen a los proveedores.

Los equipos regionales y nacionales del H6 tendrán un papel clave en el apoyo a los países para que estos desarrollen, implementen y monitoreen las hojas de ruta y los planes de SSRMNIA mediante procesos transparentes multisectoriales y con múltiples interesados que evalúen las lagunas, marquen los objetivos y den prioridad a las intervenciones y asociaciones clave. Los equipos regionales y de países del H6 decidirán sus prioridades técnicas en función del contexto del país y de las prioridades de las respectivas hojas de ruta, en consonancia con las prioridades nacionales para la SSRMNIA. Las hojas de ruta también informarán los enfoques de inversión de SSRMNIA, incluyendo aquellos respaldados por el Mecanismo Mundial de Financiamiento, y al mismo tiempo identificarán las prioridades adicionales de los países y la necesidad de apoyo técnico relativo a los resultados del H6 para 2020.

**B. Apoyo a los países para que rentabilicen las inversiones en salud:** el H6 ampliará el apoyo a los países para que accedan y optimicen los fondos destinados a la SSRMNIA. Para ello, colaborará con el GFF y otros socios financieros para reforzar el proceso de elaboración de enfoques de inversión, incluyendo su diseño, implementación y monitoreo. El H6 aportará un valor añadido a dichos enfoques de inversión, del que carecen todavía varios de los países prioritarios, al fomentar:

- ▶ El apoyo técnico para que los países optimicen los recursos destinados a la SSRMNIA;
- ▶ Que se haga hincapié en la equidad, los derechos humanos y los factores estructurales en los enfoques de inversión;
- ▶ El uso estratégico de los datos en el establecimiento de las prioridades de los países en los enfoques de inversión;
- ▶ Que se resalten los beneficios económicos y sociales de las inversiones para defender de forma convincente la movilización de los recursos nacionales y de otro tipo;
- ▶ La inclusión y la participación activa de la sociedad civil y de los demás sectores.

**C. Fortalecimiento de la capacidad de los países para generar y utilizar información estratégica mediante centros de datos de alto rendimiento:** el H6 y el más amplio ecosistema del EWEC tienen una dilatada experiencia a la hora de empoderar a los países en el fortalecimiento de sus respuestas mediante la mejora de los sistemas de procesamiento de datos, incluyendo los relacionados con la gestión sanitaria (HMIS y HMIS2), y gracias al uso de información estratégica. El H6 partirá de esta experiencia y del trabajo ya existente, como el portal de datos de la Estrategia Mundial EWEC, para proporcionar un apoyo mejor a los países a la hora de recopilar, visualizar y utilizar la información estratégica para identificar lagunas, mostrar los beneficios de la inversión, priorizar las respuestas y orientar el proceso de rendición de cuentas. El H6 trabajará con los países para facilitar el monitoreo de variables adicionales que serán clave para acelerar el progreso. Para ello, recurrirá a la experiencia acumulada en relación con la recogida de datos sobre entornos propicios para el fomento de la salud, tanto en términos jurídicos y de defensa de los derechos humanos como de liderazgo y promoción política.

**D. Apoyo a plataformas y asociaciones sanitarias multisectoriales impulsadas por los países:** el H6 aprovechará el poder de convocatoria de las Naciones Unidas para apoyar asociaciones innovadoras de los países con empresas, organismos bilaterales, órganos políticos regionales, socios financiadores, agentes humanitarios, organizaciones de la sociedad civil y comunidades. De ese modo, podrá identificar las oportunidades políticas, de inversión y de apoyo técnico específicas, así como respaldar la coordinación e integración de los programas. Por el otro lado, su incomparable papel de mediación con cada país ayudará a acometer aspectos transversales y sortear los obstáculos para la ejecución de los programas.

El H6 contribuirá a la eliminación de compartimentos estancos y la falta de comunicación entre las respuestas humanitarias y las iniciativas de fomento de la salud y el desarrollo. Reforzará los acuerdos de colaboración con las entidades que tengan mandatos y capacidades relevantes, como la OIM, el ACNUR, la OCAH y el PMA.

Además, su capacidad aglutinadora contribuirá a reforzar los mecanismos de rendición de cuentas de los países. El H6 apoyará a los países para que empoderen a los beneficiarios como agentes activos de cambio mediante su inclusión en evaluaciones participativas anuales de los progresos de los países y del funcionamiento del grupo.

**E. Movilización del compromiso político en las áreas prioritarias del EWEC:** el H6 aprovechará su experiencia en la creación de coaliciones, el desarrollo de estrategias, la promoción política y la puesta en práctica de conocimientos técnicos para liderar campañas mundiales, elevar el diálogo, movilizar a los líderes políticos y congregar a los socios de todos los niveles en torno a una rendición de cuentas y unos resultados comunes.

## EL FOCO SOBRE LOS ADOLESCENTES

---

El colectivo de las y los adolescentes (entre 10-19 años) continúa siendo un grupo de población desatendido por los programas sociales y de salud de muchos países. El consumo de alcohol y/o tabaco, la falta de actividad física, la exposición a la violencia, las relaciones sexuales sin protección y los embarazos precoces ponen en peligro su salud durante la adolescencia y en edad adulta, y exigen intervenciones dirigidas específicamente a las necesidades, a las repercusiones de la falta de salud y a los desafíos a los que este grupo de edad se enfrenta. Los adolescentes también pueden sufrir formas específicas de discriminación basada en el género, tales como limitaciones en el acceso a la salud sexual y reproductiva, el matrimonio precoz, infantil y forzado, el abuso sexual y su exclusión de la educación, de la protección social y de la toma de decisiones; factores que seguramente tengan un impacto negativo en su salud física y mental.

Para satisfacer sus particulares necesidades de salud, que varían según la edad, el género y el contexto, los adolescentes necesitan acceso a información, apoyo y servicios integrales de salud que incluyan a la prevención (p. ej. vacunación contra el VPH; circuncisión médica masculina voluntaria; violencia interpersonal; y consumo de tabaco, alcohol y drogas), así como a pruebas de detección (p. ej. para el VIH), y a una atención orientada a los jóvenes (cada vez más, relacionada con el consumo de drogas y alcohol y para las enfermedades no transmisibles). También suelen necesitar apoyo para generar demanda (p. ej. de condones) y reforzar su capacidad de decisión e influencia (p. ej. aumentar la seguridad y las habilidades de chicas jóvenes y adolescentes para negociar unas relaciones sexuales más seguras). Todos los adolescentes necesitan acceder a una educación sexual integral (p. ej. para ampliar sus conocimientos sobre los derechos en materia de VIH y salud sexual y reproductiva, abordar las diferencias de poder en las relaciones y fomentar la igualdad de género).

Invertir en la salud de los adolescentes aporta un triple dividendo en beneficios: para los adolescentes del presente, para los adultos que serán mañana y para las siguientes generaciones. Garantizar la salud y el bienestar de los adolescentes es fundamental para cumplir los mandatos de cada uno de los socios del H6. Así, el H6 está comprometido a acelerar las actuaciones centradas en este grupo crucial aunque desatendido, aprovechando el impulso de acciones recientes como las Medidas mundiales aceleradas en favor de la salud de los adolescentes (AA-HA!), la iniciativa *Start Free, Stay Free, AIDS Free* («Nace libre, sé libre, libre de sida»), y fomentando la cobertura sanitaria universal entre los adolescentes.

El H6 apoyará a los países que promuevan el cambio para mejorar la salud y el bienestar de los adolescentes, y lo hará a través del apoyo técnico en toda una serie de ámbitos de actuación, entre los que se encuentran:

1. **Elaborar, aplicar y revisar leyes para establecer un entorno jurídico propicio;**
  2. **Elaborar, aplicar y supervisar políticas y estrategias basadas en los derechos;**
  3. **Ampliar la ejecución de programas sin descuidar la equidad y la fidelidad a sus objetivos;**
  4. **Habilitar procesos inclusivos de monitoreo y revisión, y métodos mejorados para la recopilación y el uso de datos desglosados por sexo y edad;**
  5. **Emprender investigaciones tanto operacionales como de otros tipos; y,**
  6. **Potenciar la capacitación y el compromiso de las diferentes redes de jóvenes para que participen de forma significativa en las respuestas sanitarias.**
- 

## PAÍSES PRIORITARIOS

El H6 es el principal proveedor de apoyo técnico para poner en práctica la Estrategia Mundial EWEC. Funciona a través de mecanismos de coordinación específicos en 46 países, incluyendo países en situaciones de fragilidad y humanitarias, y presta apoyo técnico coordinado a muchos más.

Con el objetivo de aumentar el enfoque en los países más necesitados, se ofrecerá un conjunto intensivo de medidas de apoyo a veinticinco de ellos.

La elección de países beneficiarios se realizará en función de criterios como los siguientes: altas tasas de mortalidad y morbilidad entre mujeres, niños y adolescentes; un progreso inadecuado en los indicadores clave a lo largo de la cascada de tratamiento; potencial de progreso hacia los objetivos del H6; una elevada capacidad del H6 y un mecanismo existente de coordinación del H6; complementariedad a iniciativas relacionadas del EWEC; un liderazgo nacional sólido; y equilibrio geográfico (entre África Occidental y Central, África Oriental y Meridional, Asia y América Latina y el Caribe).

Entre estos veinticinco países, el H6 seleccionará quince para intensificar más aún las actuaciones y demostrar así que la aplicación de los principios de la reforma de la ONU puede dar lugar a resultados rápidos (incluso en entornos humanitarios) en una primera oleada.

**«NUESTRA COLABORACIÓN COMO ASOCIACIÓN DE LA ONU EN MATERIA DE SALUD SEXUAL, REPRODUCTIVA, MATERNA, NEONATAL, INFANTIL Y ADOLESCENTE NOS PROPORCIONA UNA PLATAFORMA EFICAZ PARA ABORDAR, CONFORME AL ESPÍRITU DE UNA ONU, LOS PUNTOS CRÍTICOS EN LOS QUE UNA MUJER NECESITA INFORMACIÓN, SERVICIOS Y OPORTUNIDADES PARA TOMAR DECISIONES INFORMADAS SOBRE SU SALUD A LO LARGO DE SU VIDA».**

**PHUMZILE MLAMBO-NGCUKA**  
DIRECTORA EJECUTIVA, ONU MUJERES

## FÓRMULAS DE TRABAJO CONJUNTO DEL H6

---

### A nivel de país

- ▶ Designación del presidente del H6 a nivel de país, en cada uno de ellos. Se nombra uno entre las seis agencias, con rotación bienal, en función de la capacidad de las agencias en cada país.
- ▶ Según el contexto de cada país, los equipos nacionales del H6 colaboran con socios que no pertenezcan necesariamente a las seis agencias del H6 para coordinar las prioridades y hacer avanzar las hojas de ruta de los países mediante programas de acción conjuntos (p. ej. la OIM en países afectados seriamente por migraciones).

### A nivel regional

- ▶ Los equipos regionales desempeñan un papel clave en materia de apoyo técnico en temas relacionados con la SSRMNIA, como ha demostrado la plataforma H6/ Muskoka en África Occidental y Central. Nombrarán a líderes en áreas temáticas clave, animarán a participar a paladines regionales e involucrarán a otros socios y sectores para fortalecer sus vínculos con las iniciativas regionales.
- ▶ Se fundarán comunidades de intereses entre países que compartan prácticas ejemplares y oportunidades al respecto de determinados resultados u otros aspectos relacionados que supongan un desafío particular.

### A nivel mundial

- ▶ El presidente y el vicepresidente del H6 (director ejecutivo a nivel de agencia) dirigen y coordinan el grupo durante periodos rotatorios bienales (con atribuciones por determinar).
  - ▶ El H6 cuenta con una única secretaría virtual de coordinadores mundiales del H6, con un directivo por organización, no necesariamente a tiempo completo. Los coordinadores mundiales colaborarán con el presidente del H6 y se coordinarán, según sea necesario, con los encargados técnicos de área pertinentes, con el Grupo de trabajo técnico del H6 (del que todos son miembros) y con otros grupos, como el de coordinación del Adolescente y el de Monitoreo y Evaluación. Su objetivo será el de monitorizar, proporcionar orientaciones técnicas, reorientaciones y apoyo a los esfuerzos regionales y de los países, reforzar la presencia de una voz política unificada y aportar continuidad.
  - ▶ Monitoreo y gestión del programa. Se prevé que uno o dos empleados dedicados a tiempo completo presten apoyo a la coordinación y al seguimiento financiero.
- 

## ARMONIZACIÓN DE SOCIOS EN EL ECOSISTEMA DEL EWEC

El H6 reconoce la necesidad de agilizar y armonizar la arquitectura del EWEC para incrementar la eficiencia, reducir al mínimo la duplicidad y mejorar la coherencia programática. Así, aumentará su complementariedad con los principales socios del ecosistema del EWEC, incluyendo el Mecanismo Mundial de Financiamiento (GFF, por sus siglas en inglés) y la Alianza para la Salud de la Madre, el Recién Nacido y el Niño (ASMRN), así como la Secretaría y el Grupo Directivo de Alto Nivel del EWEC.

### GFF: el órgano de financiación

El Mecanismo Mundial de Financiamiento (GFF) aporta apoyo financiero inteligente, equilibrado y sostenible para respaldar los planes de inversión impulsados por los países con el objetivo de fomentar la salud de mujeres, niños y adolescentes. Mientras que el GFF es una modalidad de financiación, el H6 proporciona al país una plataforma técnica para optimizar inversiones. Según crecen los países con apoyo del GFF, el H6 planea aumentar la ayuda que les brinda en materia de diseño, aplicación y monitoreo de enfoques de inversión (como se ha descrito anteriormente).

### ASMRN: el órgano de promoción política

La ASMRN se encarga de la rendición de cuentas, la armonización, el análisis y la promoción del EWEC. La asociación apoya las plataformas multisectoriales en su fomento de la participación y armonización de las distintas partes interesadas (especialmente las regiones o países con menor representación) en favor del movimiento EWEC. La ASMRN también refuerza la capacidad de sus socios para participar de manera significativa en estas plataformas y para promover las actuaciones y la rendición de cuentas en el entorno multisectorial de dichas plataformas en favor de las prioridades nacionales, incluyendo los enfoques de inversión. La ASMRN está al frente del Grupo Independiente sobre Rendición de Cuentas de la Iniciativa Todas las Mujeres, Todos los Niños. El H6 trabajará con la ASMRN y el GFF a la hora de definir unas funciones claras y complementarias para cada país con el objetivo de reforzar mecanismos impulsados por los países en materia de coordinación, defensa de los derechos y rendición de cuentas.

### Secretaría del EWEC

La Secretaría del EWEC presta apoyo directo tanto a la Oficina Ejecutiva del Secretario General de la ONU como al Grupo Directivo de Alto Nivel en su gerencia del movimiento EWEC y apoya la armonización del ecosistema del EWEC.

**«EN CONSONANCIA CON NUESTRA TRADICIÓN DE TRABAJAR JUNTOS PARA APOYAR A LOS PAÍSES COMO MIEMBROS DEL H6, PROPORCIONAREMOS APOYO TÉCNICO COORDINADO A LOS ESFUERZOS DIRIGIDOS POR ESOS PAÍSES PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA MUNDIAL Y ALCANZAR LAS AMBICIOSAS METAS DE LOS ODS RELACIONADOS CON LA SALUD».**

**TEDROS ADHANOM**  
DIRECTOR GENERAL, OMS



## RENDICIÓN DE CUENTAS EXIGIBLE AL H6

### Evaluación

La experiencia H6 brinda una oportunidad para innovar y fortalecer la evaluación en todo el sistema de las Naciones Unidas, además de fomentar el aprendizaje continuo a través de enfoques de monitoreo y evaluación como parte del programa de reformas del Secretario General de la ONU.

Las evaluaciones abarcarán los niveles mundial, regional y de país, y analizarán elementos tales como el compromiso político con esta asociación, la participación con otros socios a través de las iniciativas del H6, los datos y la información estratégica generados como base de políticas y programas, los recursos nacionales e internacionales conseguidos por la promoción e influencia ejercidas por el H6, y el tipo y la calidad del apoyo ofrecido por el grupo.

Permitirán analizar el rendimiento y la eficiencia de la administración y los procesos del H6, y cómo esta asociación es reflejo de una labor conjunta eficaz y contribuye a los esfuerzos de reforma continuos de la ONU. Las evaluaciones conjuntas continuarán informando las políticas y la gestión, y seguirán aportando pruebas del impacto y la rentabilidad de las inversiones en todos los resultados del H6.

Al igual que en casos anteriores, se solicitarán periódicamente evaluaciones independientes.

### Elaboración de informes conjuntos

Se realizarán informes continuos acerca de los resultados de monitoreo y evaluación.

El H6 propondrá un punto de la agenda *ad hoc* en la Junta de los jefes ejecutivos del Secretario General de la ONU para la Coordinación sobre el progreso realizado por el H6 en el marco de resultados para 2020, como contribución al debate sobre la reforma de la ONU.

Se brindará apoyo a los directores del H6 para que incluyan un punto sobre el H6 en el orden del día de las respectivas reuniones de sus Juntas.

La elaboración de informes del H6, el GFF y la ASMRN se armonizará aún más, incluyendo los que se someten al Grupo Directivo de Alto Nivel del EWEC (y al Grupo Independiente sobre Rendición de Cuentas), para asegurar una comprensión cohesiva e integral de oportunidades, resultados y retos pendientes.

## RESUMEN PRESUPUESTARIO DEL H6, 2018-2020

En el cambiante contexto de la cooperación para el desarrollo, el H6 propondrá que se aporten recursos adicionales para la SSRMNIA, tanto a nivel nacional como a través de la solidaridad mundial, especialmente por medio del GFF. Al aumentar el número de países a los que apoya el GFF, crece rápidamente la demanda de apoyo técnico del H6, que es fundamental para aprovechar al máximo las inversiones sobre SSRMNIA.

Además de la aportación y el apoyo continuos de las agencias del H6 a la salud y bienestar de las mujeres, los niños y adolescentes, el H6 movilizará recursos adicionales para proporcionar una serie de recursos predecibles y flexibles para un apoyo técnico conjunto con el fin de que el dinero del EWEC se invierta de forma eficaz. Los recursos tendrán un efecto catalizador: fomentarán un cambio positivo en políticas, instituciones y sistemas, a la vez que garantizarán su complementariedad con otras inversiones en la salud de las mujeres, los niños y adolescentes. Esto significará, entre otras cosas:

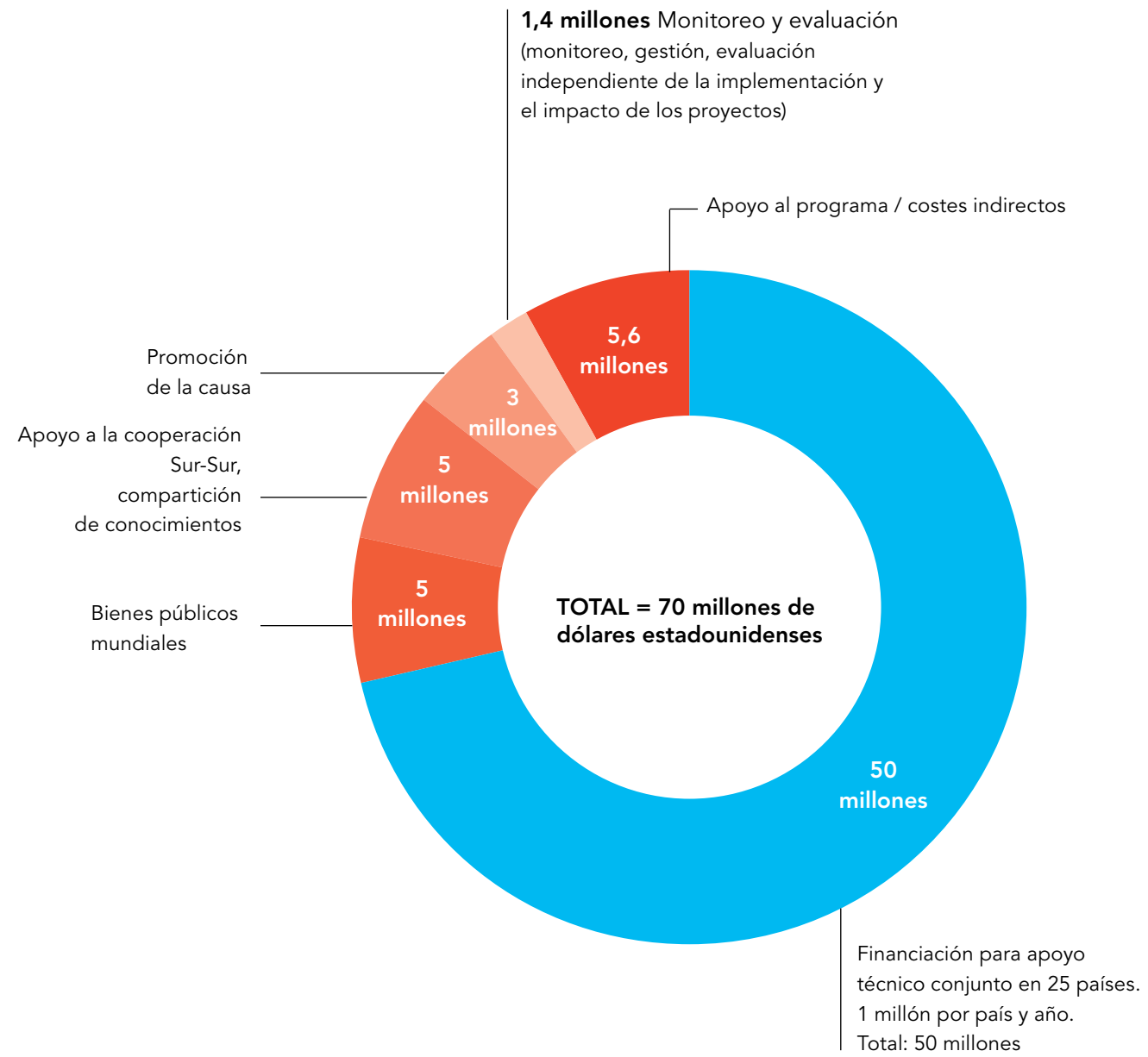
1. **Mejorar el apoyo coordinado del H6 al desarrollo, la implementación y el monitoreo que realizan los propios países de los planes, hojas de ruta y enfoques de inversión nacionales sobre SSRMNIA;**
2. **Reforzar la capacidad sostenible a largo plazo de los países para implementar hojas de ruta (p. ej. recolección de datos y fortalecimiento de capacidades; plataformas multisectoriales y evaluaciones inclusivas de los países);**
3. **Aportar una serie de bienes públicos mundiales;**
4. **Apoyar la cooperación Sur-Sur;**
5. **Mejorar la promoción de la causa a todos los niveles;**
6. **Monitorear y evaluar la asociación H6.**

El presupuesto para el periodo 2018-2020 se estima en 70 millones de dólares estadounidenses, que complementará las aportaciones de cada una de las organizaciones socias (véase la Tabla 3). Los fondos adicionales servirán para apoyar a los países para abordar carencias de financiación relativas al apoyo técnico y para responder a peticiones técnicas específicas de países en asuntos transversales de SSRMNIA.

Este presupuesto permitirá al grupo H6 proporcionar financiación con efecto catalizador para apoyar conjuntamente a 25 países prioritarios en materias relativas a la SSRMNIA (aproximadamente un millón de dólares estadounidenses por año y país). A partir de las fortalezas de sus seis agencias asociadas, el H6 aportará recursos adicionales para apoyar causas transversales de SSRMNIA y adjudicar recursos allí donde queden lagunas. También desempeñará un papel esencial a la hora de mejorar las sinergias que promueven la salud mediante una reducción de la pobreza y una mejora en la educación y en las iniciativas de igualdad de género. El presupuesto contribuirá a eliminar las lagunas en el desarrollo de bienes públicos mundiales que hagan avanzar el programa de SSRMNIA.

Además, se requerirán más recursos en 15 países de la primera ola para operaciones ampliadas del H6, que se centrarán en cubrir las lagunas desveladas en los Resultados H6 para 2020, a través de un enfoque de planificación conjunta.

**TABLA 3. COSTE DE LAS ACTIVIDADES DEL H6, AL FINAL DEL 2020 (24 MESES)**



«EL GRUPO BANCO MUNDIAL TIENE UN AMPLIO HISTORIAL DE INVERSIONES EN LA SALUD DE MUJERES Y NIÑOS, NO SOLO PORQUE ES LO CORRECTO SINO TAMBIÉN PORQUE ES LO INTELIGENTE».

**KRISTALINA GEORGIEVA**  
DIRECTORA GENERAL, BANCO MUNDIAL

